



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

POLITICA DE ECOEFICIENCIA

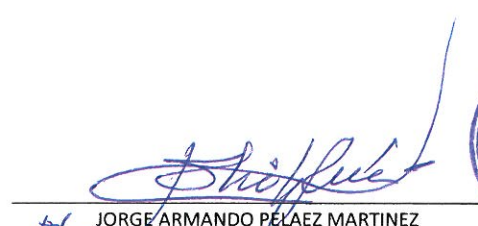
San Juan, 15 de Julio del 2019

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA, reconoce su rol activo en el desarrollo sostenible del País y la mejora continua del servicio del público. Por ello, el uso y gasto eficiente de los recursos, el respeto por el ambiente y su conservación, así como el cumplimiento de las normas ambientales, son compromisos fundamentales durante el desarrollo de todas nuestras actividades. Estos compromisos se hacen viables mediante la adopción de medidas de ecoeficiencia, cuyo resultado se refleja en los indicadores de desempeño, de economía de recursos y de minimización de residuos e impactos ambientales y se traducen en un ahorro económico para el Estado y por ende el incremento del bienestar social. Asimismo, todas nuestras entidades y todas las personas que laboran para nuestra institución, independientemente de su régimen laboral o contratación, deberán aplicar obligatoriamente las medidas de ecoeficiencia y compromisos establecidos en esta política.

En tal sentido, asumimos el compromiso de:

- a) Identificar, prevenir y minimizar los impactos ambientales negativos derivado de nuestras actividades, instalaciones y servicios, procurando la utilización eficiente de los recursos y fomentando prácticas de minimización, reutilización y valorización de los residuos generados por nuestras actividades.
- b) Identificar, implementar y mejorar, de manera periódica, las medidas de ecoeficiencia a través de nuestro Plan de Ecoeficiencia Institucional.
- c) Privilegiar la prevención y tener en cuenta consideraciones de rentabilidad en la selección de las medidas de ecoeficiencia, incorporando los beneficios ambientales en el análisis.
- d) Promover una cultura de ecoeficiencia en nuestros servidores.

Esta política es de aplicación en todas las actividades de la institución y deberá ser difundida a todos los servidores y a la ciudadanía.


JORGE ARMANDO PELÁEZ MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. José Abelardo Quiñones Km. 2.5
Telef: (0051-65) 265515- 265516. Aptdo. postal 784 Iquitos
E-mail: presidencia@iiap.org.pe
OFICINA DE COORDINACIÓN - LIMA - PERÚ
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: iiapi@iiap.org.pe

EL PERÚ PRIMERO